



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2823-D-16
OD 339

Buenos Aires, - 5 SEP 2016

Señor Presidente de la Nación.

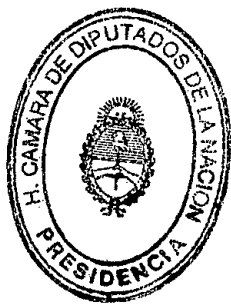
Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Encuentro Nacional de Poetas, que se realiza anualmente en la ciudad de Brinkmann, departamento de San Justo, provincia de Córdoba.

Saludo a usted muy atentamente.



434
[Firma manuscrita]



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2823-D-16
OD 339

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Encuentro Nacional de Poetas, que se realiza anualmente en la ciudad de Brinkmann, departamento de San Justo, provincia de Córdoba.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....= 5..SEP..2016.....



[Firma manuscrita]